

Bloq. Saber	Saber Básicos	
1.UEU.B1	A. La construcción de la UE.	
	1.UEU.B1.SB1	El proyecto de construcción europea, desde sus orígenes hasta la actualidad. Los tratados fundamentales. Tendencias actuales de la integración europea.
	1.UEU.B1.SB2	La lucha por la emancipación de la mujer en los distintos países de la Unión Europea. Los movimientos feministas. Visión crítica sobre el papel y la presencia de la mujer en las instituciones y en la política europea.
	1.UEU.B1.SB3	El futuro de la UE: retos, dificultades y oportunidades.
Bloq. Saber	Saber Básicos	
1.UEU.B2	B. Marco jurídico y político.	
	1.UEU.B2.SB1	Marco institucional de la Unión Europea: sus funciones y competencias. Procesos de toma de decisiones y normas de funcionamiento.
	1.UEU.B2.SB2	Competencias de la UE.
	1.UEU.B2.SB3	Políticas económicas, sociales y ambientales de la Unión Europea. Política agraria común y política de cohesión.
	1.UEU.B2.SB4	Política de justicia y derechos fundamentales, incluyendo el papel del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
	1.UEU.B2.SB5	Política exterior de la Unión Europea, incluyendo la de vecindad, de seguridad, de defensa y de ampliación de la unión.
	1.UEU.B2.SB6	Relación con otros países y bloques regionales, así como su papel en la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria.
Bloq. Saber	Saber Básicos	
1.UEU.B3	C. La ciudadanía europea.	
	1.UEU.B3.SB1	Derechos, deberes y valores de la ciudadanía de la Unión Europea. Carta de los Derechos Fundamentales.
	1.UEU.B3.SB2	Participación ciudadana en la toma de decisiones en la UE: Parlamento Europeo, consultas ciudadanas e iniciativas legislativas, entre otras.
	1.UEU.B3.SB3	Conocimiento de las lenguas oficiales y de trabajo de la Unión Europea, además de la importancia del plurilingüismo para la comunicación, el entendimiento y el respeto intercultural.
Bloq. Saber	Saber Básicos	
1.UEU.B4	D. Castilla-La Mancha en la Unión Europea.	
	1.UEU.B4.SB1	La participación de Castilla-La Mancha dentro de la Unión Europea. El Comité de las Regiones.
	1.UEU.B4.SB2	La gestión directa y compartida de los principales fondos de financiación de la UE en Castilla-La Mancha. Fondos estructurales.
	1.UEU.B4.SB3	Servicios disponibles y redes de información europea al alcance de la ciudadanía de Castilla-La Mancha.
	1.UEU.B4.SB4	Principales beneficios que la UE ofrece a los castellanomanchegos: movilidad, programas, becas, voluntariado y oportunidades laborales.

1	Unidad de Programación: TEMA 1. CONOCIENDO LA UNION EUROPEA			1ª Evaluación
	Saberes básicos:			
	1.UEU.B1.SB1	El proyecto de construcción europea, desde sus orígenes hasta la actualidad. Los tratados fundamentales. Tendencias actuales de la integración europea.		
	1.UEU.B3.SB3	Conocimiento de las lenguas oficiales y de trabajo de la Unión Europea, además de la importancia del plurilingüismo para la comunicación, el entendimiento y el respeto intercultural.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación			% Cálculo valor CR
1.UEU.CE1	Analizar la estructura y funcionamiento de la Unión Europea, desde sus orígenes hasta la actualidad, identificando los retos, dificultades y oportunidades que se plantean en la actualidad, junto con los posibles en el futuro de la Unión, para comprender la relevancia que reviste el proyecto de construcción europeo.			37,5
	1.UEU.CE1.CR3	Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir no solo ideas, sino también conocimientos, reflexionando sobre la función del pensamiento y las ideologías en la construcción europea.		
	1.UEU.CE1.CR5	Reconocer y respetar la diversidad identitaria de Europa, a través del descubrimiento del legado común que suponen la cultura y el patrimonio europeos.		
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación			% Cálculo valor CR
1.UEU.CE2	Reflexionar sobre las políticas de la Unión Europea, analizando, con espíritu crítico, su relación con distintos organismos y países no pertenecientes a la Unión, para valorar su importancia y comprender la necesidad de las mismas, en los contextos europeo, nacional y regional.			25
	1.UEU.CE2.CR3	Analizar, con sentido crítico, la posición de la Unión Europea en el mundo, mediante el estudio de sus actuaciones con respecto a los distintos retos globales, tales como la crisis climática, el problema demográfico, la desigualdad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros.		
				16,67 MEDIA PONDERADA

2	Unidad de Programación: TEMA 2. EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN EUROPEA. TRAT. FUNDACIONALES. FUTURO DE LA UNIÓN EUROPEA		1ª Evaluación
Saberes básicos:			
1.UEU.B1.SB1 El proyecto de construcción europea, desde sus orígenes hasta la actualidad. Los tratados fundamentales. Tendencias actuales de la integración europea.			
1.UEU.B1.SB3 El futuro de la UE: retos, dificultades y oportunidades.			
1.UEU.B3.SB1 Derechos, deberes y valores de la ciudadanía de la Unión Europea. Carta de los Derechos Fundamentales.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.UEU.CE1	Analizar la estructura y funcionamiento de la Unión Europea, desde sus orígenes hasta la actualidad, identificando los retos, dificultades y oportunidades que se plantean en la actualidad, junto con los posibles en el futuro de la Unión, para comprender la relevancia que reviste el proyecto de construcción europea.		37,5
1.UEU.CE1.CR1	Reconocer los acontecimientos esenciales y las dificultades encontradas en el desarrollo de la Unión Europea, mediante el análisis de los procesos históricos que han permitido alcanzar los derechos y libertades que actualmente disfruta la ciudadanía europea.		28,57 MEDIA PONDERADA
1.UEU.CE1.CR2	Identificar, dentro del proceso de construcción de la Unión Europea, los principales avances logrados y las dificultades más relevantes encontradas en su consolidación, mediante el análisis de su evolución histórica hasta alcanzar los derechos y libertades que la ciudadanía europea disfruta en la actualidad.		28,57 MEDIA PONDERADA
1.UEU.CE1.CR3	Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir no solo ideas, sino también conocimientos, reflexionando sobre la función del pensamiento y las ideologías en la construcción europea.		14,29 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.UEU.CE3	Buscar, seleccionar, tratar y organizar información y contenidos relevantes para su aplicación en la vida diaria de la ciudadanía de Castilla-La Mancha, usando diferentes fuentes y los medios digitales, para desarrollar habilidades y competencias que faciliten el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.		25
1.UEU.CE3.CR2	Comprender el concepto de ciudadanía europea y analizar no solo los derechos, sino también los deberes fundamentales que lleva aparejados, reconocidos en los Tratados de la Unión y en la Carta de los Derechos Fundamentales, identificándolos como fundamentos esenciales de los valores democráticos.		40 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.UEU.CE4	Desarrollar iniciativas o proyectos que promuevan la participación ciudadana en asuntos europeos, siguiendo el proceso de toma de decisiones de la Unión Europea y sus normas de funcionamiento, para promover la mejora de oportunidades de los castellanomanchegos en Europa.		12,5
1.UEU.CE4.CR1	Proponer iniciativas que fomenten la participación de la ciudadanía castellanomanchega, la equidad social o la sostenibilidad, partiendo de la identificación y análisis de los principales retos y desafíos de la Unión Europea.		33,33 MEDIA PONDERADA
1.UEU.CE4.CR3	Adoptar un papel activo y responsable a favor del ejercicio de una ciudadanía europea plena y comprometida, fomentando los principios democráticos y la solidaridad, mediante la cooperación internacional.		33,33 MEDIA PONDERADA

3	Unidad de Programación: RECUPERACIÓN 1º EVALUACION		2º Evaluación
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.UEU.CE1	Analizar la estructura y funcionamiento de la Unión Europea, desde sus orígenes hasta la actualidad, identificando los retos, dificultades y oportunidades que se plantean en la actualidad, junto con los posibles en el futuro de la Unión, para comprender la relevancia que reviste el proyecto de construcción europeo.		37,5
1.UEU.CE1.CR1	Reconocer los acontecimientos esenciales y las dificultades encontradas en el desarrollo de la Unión Europea, mediante el análisis de los procesos históricos que han permitido alcanzar los derechos y libertades que actualmente disfruta la ciudadanía europea.	28,57	MEDIA PONDERADA
1.UEU.CE1.CR2	Identificar, dentro del proceso de construcción de la Unión Europea, los principales avances logrados y las dificultades más relevantes encontradas en su consolidación, mediante el análisis de su evolución histórica hasta alcanzar los derechos y libertades que la ciudadanía europea disfruta en la actualidad.	28,57	MEDIA PONDERADA
1.UEU.CE1.CR3	Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir no solo ideas, sino también conocimientos, reflexionando sobre la función del pensamiento y las ideologías en la construcción europea.	14,29	MEDIA PONDERADA
1.UEU.CE1.CR5	Reconocer y respetar la diversidad identitaria de Europa, a través del descubrimiento del legado común que suponen la cultura y el patrimonio europeos.	14,29	MEDIA PONDERADA
1.UEU.CE2	Reflexionar sobre las políticas de la Unión Europea, analizando, con espíritu crítico, su relación con distintos organismos y países no pertenecientes a la Unión, para valorar su importancia y comprender la necesidad de las mismas, en los contextos europeo, nacional y regional.	25	
1.UEU.CE2.CR3	Analizar, con sentido crítico, la posición de la Unión Europea en el mundo, mediante el estudio de sus actuaciones con respecto a los distintos retos globales, tales como la crisis climática, el problema demográfico, la desigualdad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros.	16,67	MEDIA PONDERADA
1.UEU.CE3	Buscar, seleccionar, tratar y organizar información y contenidos relevantes para su aplicación en la vida diaria de la ciudadanía de Castilla-La Mancha, usando diferentes fuentes y los medios digitales, para desarrollar habilidades y competencias que faciliten el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.	25	
1.UEU.CE3.CR2	Comprender el concepto de ciudadanía europea y analizar no solo los derechos, sino también los deberes fundamentales que lleva aparejados, reconocidos en los Tratados de la Unión y en la Carta de los Derechos Fundamentales, identificándolos como fundamentos esenciales de los valores democráticos.	40	MEDIA PONDERADA
1.UEU.CE4	Desarrollar iniciativas o proyectos que promuevan la participación ciudadana en asuntos europeos, siguiendo el proceso de toma de decisiones de la Unión Europea y sus normas de funcionamiento, para promover la mejora de oportunidades de los castellanomanchegos en Europa.	12,5	
1.UEU.CE4.CR1	Proponer iniciativas que fomenten la participación de la ciudadanía castellanomanchega, la equidad social o la sostenibilidad, partiendo de la identificación y análisis de los principales retos y desafíos de la Unión Europea.	33,33	MEDIA PONDERADA
1.UEU.CE4.CR3	Adoptar un papel activo y responsable a favor del ejercicio de una ciudadanía europea plena y comprometida, fomentando los principios democráticos y la solidaridad, mediante la cooperación internacional.	33,33	MEDIA PONDERADA

4	Unidad de Programación: TEMA 3. MARCO INSTITUCIONAL DE LA UE. INSTITUCIONES, FUNCIONES Y COMPETENCIAS		2º Evaluación
Saberes básicos:			
1.UEU.B2.SB1 Marco institucional de la Unión Europea: sus funciones y competencias. Procesos de toma de decisiones y normas de funcionamiento.			
1.UEU.B2.SB2 Competencias de la UE.			
1.UEU.B3.SB1 Derechos, deberes y valores de la ciudadanía de la Unión Europea. Carta de los Derechos Fundamentales.			
1.UEU.B3.SB2 Participación ciudadana en la toma de decisiones en la UE: Parlamento Europeo, consultas ciudadanas e iniciativas legislativas, entre otras.			
1.UEU.B4.SB1 La participación de Castilla-La Mancha dentro de la Unión Europea. El Comité de las Regiones.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	%	Cálculo valor CR
1.UEU.CE2	Reflexionar sobre las políticas de la Unión Europea, analizando, con espíritu crítico, su relación con distintos organismos y países no pertenecientes a la Unión, para valorar su importancia y comprender la necesidad de las mismas, en los contextos europeo, nacional y regional.	25	
1.UEU.CE2.CR1	Entender y analizar, de forma crítica, las funciones, competencias y procesos de toma de decisiones de las distintas instituciones y organismos que forman parte de la Unión Europea, valorando su relevancia como fuente de mejora económica y social.	50	MEDIA PONDERADA
	Analizar las políticas de cohesión que desarrolla la Unión Europea, reflexionando sobre el impacto en su entorno, incluido el más próximo: el contexto socioeconómico de Castilla-La Mancha.	33,33	MEDIA PONDERADA

5	Unidad de Programación: TEMA 4. POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES EN LA UNIÓN EUROPEA.		2º Evaluación
Saberes básicos:			
1.UEU.B2.SB3 Políticas económicas, sociales y ambientales de la Unión Europea. Política agraria común y política de cohesión.			
1.UEU.B2.SB4 Política de justicia y derechos fundamentales, incluyendo el papel del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.			
1.UEU.B2.SB5 Política exterior de la Unión Europea, incluyendo la de vecindad, de seguridad, de defensa y de ampliación de la unión.			
1.UEU.B2.SB6 Relación con otros países y bloques regionales, así como su papel en la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.UEU.CE2	Reflexionar sobre las políticas de la Unión Europea, analizando, con espíritu crítico, su relación con distintos organismos y países no pertenecientes a la Unión, para valorar su importancia y comprender la necesidad de las mismas, en los contextos europeo, nacional y regional.		25
1.UEU.CE2.CR2	Analizar las políticas de cohesión que desarrolla la Unión Europea, reflexionando sobre el impacto en su entorno, incluido el más próximo: el contexto socioeconómico de Castilla-La Mancha.	33,33	MEDIA PONDERADA
	Analizar, con sentido crítico, la posición de la Unión Europea en el mundo, mediante el estudio de sus actuaciones con respecto a los distintos retos globales, tales como la crisis climática, el problema demográfico, la desigualdad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros.	16,67	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.UEU.CE3	Buscar, seleccionar, tratar y organizar información y contenidos relevantes para su aplicación en la vida diaria de la ciudadanía de Castilla-La Mancha, usando diferentes fuentes y los medios digitales, para desarrollar habilidades y competencias que faciliten el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.		25
1.UEU.CE3.CR1	Investigar, organizar y crear contenidos propios relevantes para la vida diaria de los y las ciudadanas sobre las distintas políticas de la Unión Europea y su incidencia en Castilla-La Mancha, en distintos formatos, mediante la selección de fuentes fidedignas de información, el uso de aplicaciones, además de estrategias de recogida y representación de datos.	40	MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.UEU.CE4	Desarrollar iniciativas o proyectos que promuevan la participación ciudadana en asuntos europeos, siguiendo el proceso de toma de decisiones de la Unión Europea y sus normas de funcionamiento, para promover la mejora de oportunidades de los castellano manchegos en Europa.		12,5
1.UEU.CE4.CR2	Desarrollar proyectos educativos de participación ciudadana, equidad social o sostenibilidad, identificando los recursos que ofrecen para Castilla-La Mancha las diferentes instituciones y programas de la Unión Europea, entre otros, los de Erasmus+ y la Plataforma Europea de Educación Escolar.	33,33	MEDIA PONDERADA

6	Unidad de Programación: TEMA 5. ACCIÓN EXTERIOR DE LA UE		2º Evaluación
Saberes básicos:			
1.UEU.B3.SB1 Derechos, deberes y valores de la ciudadanía de la Unión Europea. Carta de los Derechos Fundamentales.			
1.UEU.B3.SB2 Participación ciudadana en la toma de decisiones en la UE: Parlamento Europeo, consultas ciudadanas e iniciativas legislativas, entre otras.			
1.UEU.B3.SB3 Conocimiento de las lenguas oficiales y de trabajo de la Unión Europea, además de la importancia del plurilingüismo para la comunicación, el entendimiento y el respeto intercultural.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.UEU.CE2	Reflexionar sobre las políticas de la Unión Europea, analizando, con espíritu crítico, su relación con distintos organismos y países no pertenecientes a la Unión, para valorar su importancia y comprender la necesidad de las mismas, en los contextos europeo, nacional y regional.		25
1.UEU.CE2.CR1	Entender y analizar, de forma crítica, las funciones, competencias y procesos de toma de decisiones de las distintas instituciones y organismos que forman parte de la Unión Europea, valorando su relevancia como fuente de mejora económica y social.		50 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.UEU.CE3	Buscar, seleccionar, tratar y organizar información y contenidos relevantes para su aplicación en la vida diaria de la ciudadanía de Castilla-La Mancha, usando diferentes fuentes y los medios digitales, para desarrollar habilidades y competencias que faciliten el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.		25
1.UEU.CE3.CR2	Comprender el concepto de ciudadanía europea y analizar no solo los derechos, sino también los deberes fundamentales que lleva aparejados, reconocidos en los Tratados de la Unión y en la Carta de los Derechos Fundamentales, identificándolos como fundamentos esenciales de los valores democráticos.		40 MEDIA PONDERADA
1.UEU.CE3.CR3	Seleccionar proyectos de colaboración cultural y educativa entre los centros escolares de Castilla-La Mancha y las diferentes instituciones de la Unión Europea, analizándolos en su aplicación diaria relativa al ejercicio de sus derechos y al cumplimiento de sus obligaciones.		20 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.UEU.CE4	Desarrollar iniciativas o proyectos que promuevan la participación ciudadana en asuntos europeos, siguiendo el proceso de toma de decisiones de la Unión Europea y sus normas de funcionamiento, para promover la mejora de oportunidades de los castellanomanchegos en Europa.		12,5
1.UEU.CE4.CR1	Proponer iniciativas que fomenten la participación de la ciudadanía castellanomanchega, la equidad social o la sostenibilidad, partiendo de la identificación y análisis de los principales retos y desafíos de la Unión Europea.		33,33 MEDIA PONDERADA
1.UEU.CE4.CR3	Adoptar un papel activo y responsable a favor del ejercicio de una ciudadanía europea plena y comprometida, fomentando los principios democráticos y la solidaridad, mediante la cooperación internacional.		33,33 MEDIA PONDERADA

7	Unidad de Programación: RECUPERACIÓN 2ª EVALUACION		Ordinaria
Saberes básicos:			
1.UEU.B2.SB1 Marco institucional de la Unión Europea: sus funciones y competencias. Procesos de toma de decisiones y normas de funcionamiento.			
1.UEU.B2.SB2 Competencias de la UE.			
1.UEU.B2.SB3 Políticas económicas, sociales y ambientales de la Unión Europea. Política agraria común y política de cohesión.			
1.UEU.B2.SB4 Política de justicia y derechos fundamentales, incluyendo el papel del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.			
1.UEU.B2.SB5 Política exterior de la Unión Europea, incluyendo la de vecindad, de seguridad, de defensa y de ampliación de la unión.			
1.UEU.B2.SB6 Relación con otros países y bloques regionales, así como su papel en la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria.			
1.UEU.B3.SB1 Derechos, deberes y valores de la ciudadanía de la Unión Europea. Carta de los Derechos Fundamentales.			
1.UEU.B3.SB2 Participación ciudadana en la toma de decisiones en la UE: Parlamento Europeo, consultas ciudadanas e iniciativas legislativas, entre otras.			
1.UEU.B3.SB3 Conocimiento de las lenguas oficiales y de trabajo de la Unión Europea, además de la importancia del plurilingüismo para la comunicación, el entendimiento y el respeto intercultural.			
1.UEU.B4.SB1 La participación de Castilla-La Mancha dentro de la Unión Europea. El Comité de las Regiones.			
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%
1.UEU.CE2	Reflexionar sobre las políticas de la Unión Europea, analizando, con espíritu crítico, su relación con distintos organismos y países no pertenecientes a la Unión, para valorar su importancia y comprender la necesidad de las mismas, en los contextos europeo, nacional y regional.		25
1.UEU.CE2	1.UEU.CE2.CR1 Entender y analizar, de forma crítica, las funciones, competencias y procesos de toma de decisiones de las distintas instituciones y organismos que forman parte de la Unión Europea, valorando su relevancia como fuente de mejora económica y social.		50
	1.UEU.CE2.CR2 Analizar las políticas de cohesión que desarrolla la Unión Europea, reflexionando sobre el impacto en su entorno, incluido el más próximo: el contexto socioeconómico de Castilla-La Mancha.		33,33
	1.UEU.CE2.CR3 Analizar, con sentido crítico, la posición de la Unión Europea en el mundo, mediante el estudio de sus actuaciones con respecto a los distintos retos globales, tales como la crisis climática, el problema demográfico, la desigualdad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros.		16,67
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%
1.UEU.CE3	Buscar, seleccionar, tratar y organizar información y contenidos relevantes para su aplicación en la vida diaria de la ciudadanía de Castilla-La Mancha, usando diferentes fuentes y los medios digitales, para desarrollar habilidades y competencias que faciliten el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.		25
1.UEU.CE3	1.UEU.CE3.CR1 Investigar, organizar y crear contenidos propios relevantes para la vida diaria de los y las ciudadanas sobre las distintas políticas de la Unión Europea y su incidencia en Castilla-La Mancha, en distintos formatos, mediante la selección de fuentes fidedignas de información, el uso de aplicaciones, además de estrategias de recogida y representación de datos.		40
	1.UEU.CE3.CR2 Comprender el concepto de ciudadanía europea y analizar no solo los derechos, sino también los deberes fundamentales que lleva aparejados, reconocidos en los Tratados de la Unión y en la Carta de los Derechos Fundamentales, identificándolos como fundamentos esenciales de los valores democráticos.		40
	1.UEU.CE3.CR3 Seleccionar proyectos de colaboración cultural y educativa entre los centros escolares de Castilla-La Mancha y las diferentes instituciones de la Unión Europea, analizándolos en su aplicación diaria relativa al ejercicio de sus derechos y al cumplimiento de sus obligaciones.		20
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		%
1.UEU.CE4	Desarrollar iniciativas o proyectos que promuevan la participación ciudadana en asuntos europeos, siguiendo el proceso de toma de decisiones de la Unión Europea y sus normas de funcionamiento, para promover la mejora de oportunidades de los castellanomanchegos en Europa.		12,5
1.UEU.CE4	1.UEU.CE4.CR1 Proponer iniciativas que fomenten la participación de la ciudadanía castellanomanchega, la equidad social o la sostenibilidad, partiendo de la identificación y análisis de los principales retos y desafíos de la Unión Europea.		33,33
	1.UEU.CE4.CR2 Desarrollar proyectos educativos de participación ciudadana, equidad social o sostenibilidad, identificando los recursos que ofrecen para Castilla-La Mancha las diferentes instituciones y programas de la Unión Europea, entre otros, los de Erasmus+ y la Plataforma Europea de Educación Escolar.		33,33
	1.UEU.CE4.CR3 Adoptar un papel activo y responsable a favor del ejercicio de una ciudadanía europea plena y comprometida, fomentando los principios democráticos y la solidaridad, mediante la cooperación internacional.		33,33

8	Unidad de Programación: TEMA 7. DERECHOS, DEBERES Y VALORES DE LA CIUDADANÍA EUROPEA. PARTICIPACION DE CLM EN LA UE	Ordinaria
	Saberes básicos:	
	1.UEU.B4.SB1	La participación de Castilla-La Mancha dentro de la Unión Europea. El Comité de las Regiones.
	1.UEU.B4.SB2	La gestión directa y compartida de los principales fondos de financiación de la UE en Castilla-La Mancha. Fondos estructurales.
	1.UEU.B4.SB3	Servicios disponibles y redes de información europea al alcance de la ciudadanía de Castilla-La Mancha.
1.UEU.B4.SB4	Principales beneficios que la UE ofrece a los castellanomanchegos: movilidad, programas, becas, voluntariado y oportunidades laborales.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.UEU.CE2	Reflexionar sobre las políticas de la Unión Europea, analizando, con espíritu crítico, su relación con distintos organismos y países no pertenecientes a la Unión, para valorar su importancia y comprender la necesidad de las mismas, en los contextos europeo, nacional y regional.	25
1.UEU.CE2.CR2	Analizar las políticas de cohesión que desarrolla la Unión Europea, reflexionando sobre el impacto en su entorno, incluido el más próximo: el contexto socioeconómico de Castilla-La Mancha.	33,33 MEDIA PONDERADA
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.UEU.CE4	Desarrollar iniciativas o proyectos que promuevan la participación ciudadana en asuntos europeos, siguiendo el proceso de toma de decisiones de la Unión Europea y sus normas de funcionamiento, para promover la mejora de oportunidades de los castellanomanchegos en Europa.	12,5
1.UEU.CE4.CR1	Proporcionar iniciativas que fomenten la participación de la ciudadanía castellanomanchega, la equidad social o la sostenibilidad, partiendo de la identificación y análisis de los principales retos y desafíos de la Unión Europea.	33,33 MEDIA PONDERADA
1.UEU.CE4.CR2	Desarrollar proyectos educativos de participación ciudadana, equidad social o sostenibilidad, identificando los recursos que ofrecen para Castilla-La Mancha las diferentes instituciones y programas de la Unión Europea, entre otros, los de Erasmus+ y la Plataforma Europea de Educación Escolar.	33,33 MEDIA PONDERADA

9	Unidad de Programación: TEMA 6. LA LUCHA POR LA EMANCIPACIÓN DE LA MUJER. PRESENCIA DE LA MUJER EN LA POLÍTICA EUROPEA		Ordinaria
	Saberes básicos:		
	1.UEU.B1.SB2	La lucha por la emancipación de la mujer en los distintos países de la Unión Europea. Los movimientos feministas. Visión crítica sobre el papel y la presencia de la mujer en las instituciones y en la política europea.	
	1.UEU.B2.SB3	Políticas económicas, sociales y ambientales de la Unión Europea. Política agraria común y política de cohesión.	
	1.UEU.B2.SB4	Política de justicia y derechos fundamentales, incluyendo el papel del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.	
	1.UEU.B3.SB1	Derechos, deberes y valores de la ciudadanía de la Unión Europea. Carta de los Derechos Fundamentales.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.UEU.CE1	Analizar la estructura y funcionamiento de la Unión Europea, desde sus orígenes hasta la actualidad, identificando los retos, dificultades y oportunidades que se plantean en la actualidad, junto con los posibles en el futuro de la Unión, para comprender la relevancia que reviste el proyecto de construcción europeo.		37,5
	1.UEU.CE1.CR3	Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir no solo ideas, sino también conocimientos, reflexionando sobre la función del pensamiento y las ideologías en la construcción europea.	14,29
	1.UEU.CE1.CR4	Analizar la evolución del papel de la mujer en la historia de los países europeos, valorando críticamente la situación real de igualdad entre los ciudadanos y ciudadanas europeos, además de las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, como hitos esenciales en el despliegue de la democracia.	14,29
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.UEU.CE3	Buscar, seleccionar, tratar y organizar información y contenidos relevantes para su aplicación en la vida diaria de la ciudadanía de Castilla-La Mancha, usando diferentes fuentes y los medios digitales, para desarrollar habilidades y competencias que faciliten el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.		25
	1.UEU.CE3.CR2	Comprender el concepto de ciudadanía europea y analizar no solo los derechos, sino también los deberes fundamentales que lleva aparejados, reconocidos en los Tratados de la Unión y en la Carta de los Derechos Fundamentales, identificándolos como fundamentos esenciales de los valores democráticos.	40
	1.UEU.CE3.CR3	Seleccionar proyectos de colaboración cultural y educativa entre los centros escolares de Castilla-La Mancha y las diferentes instituciones de la Unión Europea, analizándolos en su aplicación diaria relativa al ejercicio de sus derechos y al cumplimiento de sus obligaciones.	20
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación		% Cálculo valor CR
1.UEU.CE4	Desarrollar iniciativas o proyectos que promuevan la participación ciudadana en asuntos europeos, siguiendo el proceso de toma de decisiones de la Unión Europea y sus normas de funcionamiento, para promover la mejora de oportunidades de los castellanomanchegos en Europa.		12,5
	1.UEU.CE4.CR1	Proporcionar iniciativas que fomenten la participación de la ciudadanía castellanomanchega, la equidad social o la sostenibilidad, partiendo de la identificación y análisis de los principales retos y desafíos de la Unión Europea.	33,33

10	Unidad de Programación: RECUPERACIÓN EVALUACIÓN ORDINARIA	Ordinaria
Saberes básicos:		
1.UEU.B1.SB1	El proyecto de construcción europea, desde sus orígenes hasta la actualidad. Los tratados fundamentales. Tendencias actuales de la integración europea.	
1.UEU.B1.SB2	La lucha por la emancipación de la mujer en los distintos países de la Unión Europea. Los movimientos feministas. Visión crítica sobre el papel y la presencia de la mujer en las instituciones y en la política europea.	
1.UEU.B1.SB3	El futuro de la UE: retos, dificultades y oportunidades.	
1.UEU.B2.SB1	Marco institucional de la Unión Europea: sus funciones y competencias. Procesos de toma de decisiones y normas de funcionamiento.	
1.UEU.B2.SB2	Competencias de la UE.	
1.UEU.B2.SB3	Políticas económicas, sociales y ambientales de la Unión Europea. Política agraria común y política de cohesión.	
1.UEU.B2.SB4	Política de justicia y derechos fundamentales, incluyendo el papel del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.	
1.UEU.B2.SB5	Política exterior de la Unión Europea, incluyendo la de vecindad, de seguridad, de defensa y de ampliación de la unión.	
1.UEU.B2.SB6	Relación con otros países y bloques regionales, así como su papel en la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria.	
1.UEU.B3.SB1	Derechos, deberes y valores de la ciudadanía de la Unión Europea. Carta de los Derechos Fundamentales.	
1.UEU.B3.SB2	Participación ciudadana en la toma de decisiones en la UE: Parlamento Europeo, consultas ciudadanas e iniciativas legislativas, entre otras.	
1.UEU.B3.SB3	Conocimiento de las lenguas oficiales y de trabajo de la Unión Europea, además de la importancia del plurilingüismo para la comunicación, el entendimiento y el respeto intercultural.	
1.UEU.B4.SB1	La participación de Castilla-La Mancha dentro de la Unión Europea. El Comité de las Regiones.	
1.UEU.B4.SB2	La gestión directa y compartida de los principales fondos de financiación de la UE en Castilla-La Mancha. Fondos estructurales.	
1.UEU.B4.SB3	Servicios disponibles y redes de información europea al alcance de la ciudadanía de Castilla-La Mancha.	
1.UEU.B4.SB4	Principales beneficios que la UE ofrece a los castellanomanchegos: movilidad, programas, becas, voluntariado y oportunidades laborales.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.UEU.CE1	Analizar la estructura y funcionamiento de la Unión Europea, desde sus orígenes hasta la actualidad, identificando los retos, dificultades y oportunidades que se plantean en la actualidad, junto con los posibles en el futuro de la Unión, para comprender la relevancia que reviste el proyecto de construcción europeo.	37,5
1.UEU.CE1.CR1	Reconocer los acontecimientos esenciales y las dificultades encontradas en el desarrollo de la Unión Europea, mediante el análisis de los procesos históricos que han permitido alcanzar los derechos y libertades que actualmente disfruta la ciudadanía europea.	28,57
1.UEU.CE1.CR2	Identificar, dentro del proceso de construcción de la Unión Europea, los principales avances logrados y las dificultades más relevantes encontradas en su consolidación, mediante el análisis de su evolución histórica hasta alcanzar los derechos y libertades que la ciudadanía europea disfruta en la actualidad.	28,57
1.UEU.CE1.CR3	Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir no solo ideas, sino también conocimientos, reflexionando sobre la función del pensamiento y las ideologías en la construcción europea.	14,29
1.UEU.CE1.CR4	Analizar la evolución del papel de la mujer en la historia de los países europeos, valorando críticamente la situación real de igualdad entre los ciudadanos y ciudadanas europeos, además de las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, como hitos esenciales en el despliegue de la democracia.	14,29
1.UEU.CE1.CR5	Reconocer y respetar la diversidad identitaria de Europa, a través del descubrimiento del legado común que suponen la cultura y el patrimonio europeos.	14,29
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.UEU.CE2	Reflexionar sobre las políticas de la Unión Europea, analizando, con espíritu crítico, su relación con distintos organismos y países no pertenecientes a la Unión, para valorar su importancia y comprender la necesidad de las mismas, en los contextos europeo, nacional y regional.	25
1.UEU.CE2.CR1	Entender y analizar, de forma crítica, las funciones, competencias y procesos de toma de decisiones de las distintas instituciones y organismos que forman parte de la Unión Europea, valorando su relevancia como fuente de mejora económica y social.	50
1.UEU.CE2.CR2	Analizar las políticas de cohesión que desarrolla la Unión Europea, reflexionando sobre el impacto en su entorno, incluido el más próximo: el contexto socioeconómico de Castilla-La Mancha.	33,33
1.UEU.CE2.CR3	Analizar, con sentido crítico, la posición de la Unión Europea en el mundo, mediante el estudio de sus actuaciones con respecto a los distintos retos globales, tales como la crisis climática, el problema demográfico, la desigualdad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros.	16,67
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.UEU.CE3	Buscar, seleccionar, tratar y organizar información y contenidos relevantes para su aplicación en la vida diaria de la ciudadanía de Castilla-La Mancha, usando diferentes fuentes y los medios digitales, para desarrollar habilidades y competencias que faciliten el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.	25
1.UEU.CE3.CR1	Investigar, organizar y crear contenidos propios relevantes para la vida diaria de los y las ciudadanas sobre las distintas políticas de la Unión Europea y su incidencia en Castilla-La Mancha, en distintos formatos, mediante la selección de fuentes fidedignas de información, el uso de aplicaciones, además de estrategias de recogida y representación de datos.	40
1.UEU.CE3.CR2	Comprender el concepto de ciudadanía europea y analizar no solo los derechos, sino también los deberes fundamentales que lleva aparejados, reconocidos en los Tratados de la Unión y en la Carta de los Derechos Fundamentales, identificándolos como fundamentos esenciales de los valores democráticos.	40
1.UEU.CE3.CR3	Seleccionar proyectos de colaboración cultural y educativa entre los centros escolares de Castilla-La Mancha y las diferentes instituciones de la Unión Europea, analizándolos en su aplicación diaria relativa al ejercicio de sus derechos y al cumplimiento de sus obligaciones.	20
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.UEU.CE4	Desarrollar iniciativas o proyectos que promuevan la participación ciudadana en asuntos europeos, siguiendo el proceso de toma de decisiones de la Unión Europea y sus normas de funcionamiento, para promover la mejora de oportunidades de los castellanomanchegos en Europa.	12,5
1.UEU.CE4.CR1	Proponer iniciativas que fomenten la participación de la ciudadanía castellanomanchega, la equidad social o la sostenibilidad, partiendo de la identificación y análisis de los principales retos y desafíos de la Unión Europea.	33,33
1.UEU.CE4.CR2	Desarrollar proyectos educativos de participación ciudadana, equidad social o sostenibilidad, identificando los recursos que ofrecen para Castilla-La Mancha las diferentes instituciones y programas de la Unión Europea, entre otros, los de Erasmus+ y la Plataforma Europea de Educación Escolar.	33,33
1.UEU.CE4.CR3	Adoptar un papel activo y responsable a favor del ejercicio de una ciudadanía europea plena y comprometida, fomentando los principios democráticos y la solidaridad, mediante la cooperación internacional.	33,33

11	Unidad de Programación: RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA	Extraordinaria
Saberes básicos:		
1.UEU.B1.SB1	El proyecto de construcción europea, desde sus orígenes hasta la actualidad. Los tratados fundamentales. Tendencias actuales de la integración europea.	
1.UEU.B1.SB2	La lucha por la emancipación de la mujer en los distintos países de la Unión Europea. Los movimientos feministas. Visión crítica sobre el papel y la presencia de la mujer en las instituciones y en la política europea.	
1.UEU.B1.SB3	El futuro de la UE: retos, dificultades y oportunidades.	
1.UEU.B2.SB1	Marco institucional de la Unión Europea: sus funciones y competencias. Procesos de toma de decisiones y normas de funcionamiento.	
1.UEU.B2.SB2	Competencias de la UE.	
1.UEU.B2.SB3	Políticas económicas, sociales y ambientales de la Unión Europea. Política agraria común y política de cohesión.	
1.UEU.B2.SB4	Política de justicia y derechos fundamentales, incluyendo el papel del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.	
1.UEU.B2.SB5	Política exterior de la Unión Europea, incluyendo la de vecindad, de seguridad, de defensa y de ampliación de la unión.	
1.UEU.B2.SB6	Relación con otros países y bloques regionales, así como su papel en la cooperación al desarrollo y la ayuda humanitaria.	
1.UEU.B3.SB1	Derechos, deberes y valores de la ciudadanía de la Unión Europea. Carta de los Derechos Fundamentales.	
1.UEU.B3.SB2	Participación ciudadana en la toma de decisiones en la UE: Parlamento Europeo, consultas ciudadanas e iniciativas legislativas, entre otras.	
1.UEU.B3.SB3	Conocimiento de las lenguas oficiales y de trabajo de la Unión Europea, además de la importancia del plurilingüismo para la comunicación, el entendimiento y el respeto intercultural.	
1.UEU.B4.SB1	La participación de Castilla-La Mancha dentro de la Unión Europea. El Comité de las Regiones.	
1.UEU.B4.SB2	La gestión directa y compartida de los principales fondos de financiación de la UE en Castilla-La Mancha. Fondos estructurales.	
1.UEU.B4.SB3	Servicios disponibles y redes de información europea al alcance de la ciudadanía de Castilla-La Mancha.	
1.UEU.B4.SB4	Principales beneficios que la UE ofrece a los castellanomanchegos: movilidad, programas, becas, voluntariado y oportunidades laborales.	
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.UEU.CE1	Analizar la estructura y funcionamiento de la Unión Europea, desde sus orígenes hasta la actualidad, identificando los retos, dificultades y oportunidades que se plantean en la actualidad, junto con los posibles en el futuro de la Unión, para comprender la relevancia que reviste el proyecto de construcción europeo.	37,5
1.UEU.CE1.CR1	Reconocer los acontecimientos esenciales y las dificultades encontradas en el desarrollo de la Unión Europea, mediante el análisis de los procesos históricos que han permitido alcanzar los derechos y libertades que actualmente disfruta la ciudadanía europea.	28,57
1.UEU.CE1.CR2	Identificar, dentro del proceso de construcción de la Unión Europea, los principales avances logrados y las dificultades más relevantes encontradas en su consolidación, mediante el análisis de su evolución histórica hasta alcanzar los derechos y libertades que la ciudadanía europea disfruta en la actualidad.	28,57
1.UEU.CE1.CR3	Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir no solo ideas, sino también conocimientos, reflexionando sobre la función del pensamiento y las ideologías en la construcción europea.	14,29
1.UEU.CE1.CR4	Analizar la evolución del papel de la mujer en la historia de los países europeos, valorando críticamente la situación real de igualdad entre los ciudadanos y ciudadanas europeos, además de las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, como hitos esenciales en el despliegue de la democracia.	14,29
1.UEU.CE1.CR5	Reconocer y respetar la diversidad identitaria de Europa, a través del descubrimiento del legado común que suponen la cultura y el patrimonio europeos.	14,29
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.UEU.CE2	Reflexionar sobre las políticas de la Unión Europea, analizando, con espíritu crítico, su relación con distintos organismos y países no pertenecientes a la Unión, para valorar su importancia y comprender la necesidad de las mismas, en los contextos europeo, nacional y regional.	25
1.UEU.CE2.CR1	Entender y analizar, de forma crítica, las funciones, competencias y procesos de toma de decisiones de las distintas instituciones y organismos que forman parte de la Unión Europea, valorando su relevancia como fuente de mejora económica y social.	50
1.UEU.CE2.CR2	Analizar las políticas de cohesión que desarrolla la Unión Europea, reflexionando sobre el impacto en su entorno, incluido el más próximo: el contexto socioeconómico de Castilla-La Mancha.	33,33
1.UEU.CE2.CR3	Analizar, con sentido crítico, la posición de la Unión Europea en el mundo, mediante el estudio de sus actuaciones con respecto a los distintos retos globales, tales como la crisis climática, el problema demográfico, la desigualdad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros.	16,67
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.UEU.CE3	Buscar, seleccionar, tratar y organizar información y contenidos relevantes para su aplicación en la vida diaria de la ciudadanía de Castilla-La Mancha, usando diferentes fuentes y los medios digitales, para desarrollar habilidades y competencias que faciliten el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.	25
1.UEU.CE3.CR1	Investigar, organizar y crear contenidos propios relevantes para la vida diaria de los y las ciudadanas sobre las distintas políticas de la Unión Europea y su incidencia en Castilla-La Mancha, en distintos formatos, mediante la selección de fuentes fidedignas de información, el uso de aplicaciones, además de estrategias de recogida y representación de datos.	40
1.UEU.CE3.CR2	Comprender el concepto de ciudadanía europea y analizar no solo los derechos, sino también los deberes fundamentales que lleva aparejados, reconocidos en los Tratados de la Unión y en la Carta de los Derechos Fundamentales, identificándolos como fundamentos esenciales de los valores democráticos.	40
1.UEU.CE3.CR3	Seleccionar proyectos de colaboración cultural y educativa entre los centros escolares de Castilla-La Mancha y las diferentes instituciones de la Unión Europea, analizándolos en su aplicación diaria relativa al ejercicio de sus derechos y al cumplimiento de sus obligaciones.	20
Comp. Espec.	C. Espec / Criterios evaluación	% Cálculo valor CR
1.UEU.CE4	Desarrollar iniciativas o proyectos que promuevan la participación ciudadana en asuntos europeos, siguiendo el proceso de toma de decisiones de la Unión Europea y sus normas de funcionamiento, para promover la mejora de oportunidades de los castellanomanchegos en Europa.	12,5
1.UEU.CE4.CR1	Proponer iniciativas que fomenten la participación de la ciudadanía castellanomanchega, la equidad social o la sostenibilidad, partiendo de la identificación y análisis de los principales retos y desafíos de la Unión Europea.	33,33
1.UEU.CE4.CR2	Desarrollar proyectos educativos de participación ciudadana, equidad social o sostenibilidad, identificando los recursos que ofrecen para Castilla-La Mancha las diferentes instituciones y programas de la Unión Europea, entre otros, los de Erasmus+ y la Plataforma Europea de Educación Escolar.	33,33
1.UEU.CE4.CR3	Adoptar un papel activo y responsable a favor del ejercicio de una ciudadanía europea plena y comprometida, fomentando los principios democráticos y la solidaridad, mediante la cooperación internacional.	33,33

**COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO PARA EL CURSO 2025-2026**

En el curso 2025/ 2026 el Departamento de Ciencias Sociales está compuesto por los siguientes miembros que imparten docencia en los siguientes grupos:

Dolores Caballero Urbán

1º ESO C Geografía e Historia, dos cursos de 3º ESO AB Geografía e Historia, 3º ESO C, 4º ESO A , Atención Educativa 1ºESO BC e Historia de España 2º de Bachillerato.

Luis López- Cano Moreno

1ºA ESO Bilingüe, U.E. de 1º de Bachillerato de Ciencias Sociales.

Isabel Serio Tejero:

2º ESO AB bilingüe, 3º ESO AB bilingüe, 4º ESO BC bilingüe.

Ana Sánchez Ramos:

2º ESO D, 2º ESO AB, 4º ESO B, Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato, 2º Atención Educativa, Latín 4 ESO

Jesús Ángel García Navas López Sepúlveda:

1º ESO AB, 1º ESO D, tutoría de 1º ESO D, Cultura Clásica de 2ºESO, Cultura Clásica de 4º ESO, 4ºESO Atención Educativa y Geografía de 2º de Bachillerato

Ramón Perea Trujillo:

1º B ESO bilingüe, 2º ESO C y tutoría de 2º ESO C

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN CUANDO PROCEDA

Criterios de calificación: La calificación de cada evaluación será el resultado de la suma ponderada del valor dado a los criterios de evaluación. En cualquier caso, se utilizarán instrumentos variados para su evaluación. En el caso de los alumnos cuyo nivel de logro no sea el adecuado se establecerán actuaciones y medidas de inclusión educativa que le permitan alcanzar la competencia requerida. La nota final de curso se calculará de igual forma a través de la suma ponderada del valor dado a los criterios de evaluación

Recuperación del proceso de aprendizaje:

Si el progreso de un alumno/a no es el adecuado, el profesorado adoptará las oportunas medidas de inclusión educativas, incluyendo las de refuerzo, en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento del alumnado con necesidades educativas especiales. Dichas medidas estarán destinadas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, utilizando los apoyos que se precisen.

El alumnado que haya superado el curso en la convocatoria final recibirá una atención hasta finalizar el periodo lectivo. El alumnado que haya obtenido calificación negativa deberá llevar a cabo un plan individualizado relacionado con los criterios de evaluación no alcanzados, elaborado por el profesorado para la recuperación de la materia suspensa. En este sentido, se llevarán a cabo actividades que favorezcan la consolidación y profundización o recuperación mediante la utilización de metodologías activas y participativas. Además, realizará una prueba extraordinaria.

Alumnos/as que promocionen sin haber superado la materia

Aquellos alumnos que promocionen a segundo de Bachillerato sin haber superado la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente y que podrá constar de actividades, trabajos, pruebas escritas o aquellos ejercicios que se crea necesarios. Este plan de refuerzo será revisado a lo largo del curso para comprobar que se adecúa a las necesidades del alumno así como la correcta realización del mismo. Nuestro departamento ha fijado la semana del 26 al 30 de Enero para la primera parte del plan y del 20 al 26 de Abril para la segunda parte.

Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

El decreto 83/2022 de 12 de Julio en su artículo 22 y la Orden 187/2022 que regula la evaluación en Bachillerato establecen que el profesorado evaluará tanto los procesos de enseñanza llevados a cabo como su propia práctica docente, a fin de conseguir la mejora de los mismos.

La evaluación de la práctica docente se realizará de forma trimestral y se recogerá en las actas del equipo/departamento didáctico, al analizar los resultados académicos logrados por los alumnos en cada trimestre, promoviendo así la reflexión y la puesta en común de medidas para la mejora. El análisis también debe constar en la Memoria Anual del departamento de Geografía e Historia.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias. Al finalizar cada uno de los cursos de Bachillerato se llevará a cabo la evaluación final. El alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria, en las fechas que determine la consejería competente en materia de educación, que servirá para poder recuperar las materias no superadas, antes de finalizar el curso.

La evaluación continua implica un seguimiento permanente por parte del profesorado, con la aplicación de diferentes procedimientos de evaluación en el proceso de aprendizaje. La evaluación continua es el proceso evaluador que se concreta y organiza durante el curso. Desde su inicio, mediante una evaluación inicial, se realiza el seguimiento y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, para concluir con una valoración global del mismo, a su finalización, basada en la consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias clave establecidos para la etapa. Tanto la evaluación ordinaria como la extraordinaria tendrán como referentes el grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias correspondientes, que serán determinados a partir de los criterios de evaluación de cada materia.

El profesorará evaluará los aprendizajes del alumnado, utilizando de forma generalizada instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje. Teniendo en cuenta las pautas que guían la evaluación del alumnado, continua, formativa e integradora, a lo largo del curso se realizarán las siguientes evaluaciones: Evaluación inicial: al comienzo de cada unidad didáctica se realizará una evaluación inicial del alumnado con el fin de conocer el nivel de conocimientos de dicha unidad o tema. Podrá realizarse de forma oral o con el instrumento de evaluación que el profesor/a crea conveniente. Evaluación continua: en base al seguimiento de la adquisición de las competencias clave, logro de los objetivos y criterios de evaluación a lo largo del curso escolar la evaluación será continua. Evaluación formativa: durante el proceso de evaluación el docente empleará los instrumentos de evaluación para que los alumnos sean capaces de detectar sus errores, reportándoles la información y promoviendo un feed-back. Evaluación integradora: se realiza en las sesiones de evaluación programadas a lo largo del curso. En ellas se compartirá el proceso de evaluación por parte del conjunto de profesores de las distintas materias del grupo coordinados por el tutor. En estas sesiones se evaluará el aprendizaje de los alumnos en base a la consecución de los objetivos de etapa y las competencias clave. Evaluación final: de carácter sumativo y realizada antes de finalizar el curso para valorar la evolución, el progreso y el grado de adquisición de competencias, objetivos y contenidos por parte del alumnado. Autoevaluación y coevaluación: para hacer partícipes a los alumnos en el proceso evaluador. Se harán efectivas a través de las actividades, trabajos, proyectos y pruebas que se realizarán a lo largo del curso y que se integrarán en las diferentes situaciones de aprendizaje que se definan.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Las actividades educativas favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismos, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, incorporando la perspectiva de género. Se promoverán las medidas necesarias para que se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, junto con la capacidad de expresarse correctamente en público. Los criterios metodológicos parten tanto del perfil del alumnado, como de las propias características de la materia y del entorno educativo en el que cual se va a desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tácticas didácticas:

Trabajar de manera competencial en el aula supone un cambio metodológico importante; el docente pasa a ser un gestor de conocimiento de los alumnos/as adquiere un mayor grado de protagonismo. En concreto, en las materias del área de Geografía e Historia correspondientes a Bachillerato: El alumnado deberá desarrollar actitudes conductores a la reflexión y análisis sobre los grandes avances históricos que nos permiten aprender del pasado y crecer en la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello necesitamos un cierto grado de entrenamiento individual y trabajo reflexivo de procedimientos básicos de la asignatura: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la argumentación en público y la comunicación audiovisual.

Las **metodologías activas** suponen una propuesta de trabajo cooperativo, competencial y vivencial en la que los valores, la creatividad, el pensamiento crítico y la motivación juegan un papel fundamental, convirtiendo al alumno en protagonista de su proceso de aprendizaje. Utilizaremos el trabajo en equipo, metodologías basadas en problemas, el aprendizaje basado en proyectos, gamificación, flipped Classroom, entre otras.

En base a estas metodologías pueden diseñarse situaciones de aprendizaje. Para ello, propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

Agrupamientos: Realizamos diferentes tipos de agrupamientos en el aula (trabajo individual, pequeño grupo, gran grupo) en los que los alumnos irán rotando, así los grupos no serán siempre los mismos y les

obligará a relacionarse entre sí.

Organización del espacio y el tiempo:

Destacamos el lugar primordial que ocupa el aula, pero no será el único espacio, ya que no se debe olvidar que las Nuevas Tecnologías han desbordado los límites del espacio tradicional, abriendo un campo de conocimiento y de posibilidades de interacción de carácter global. Es fundamental, por lo tanto, el uso del Aula Althia, que cuenta con equipos informáticos, y conexión a Internet, así como los portátiles que están disponibles para su uso en clase. Entre los espacios disponibles destacamos la Biblioteca que dispone de material didáctico apropiado para la materia. Destacaremos el uso de espacios, tiempos y recursos alternativos al aula como son las visitas a museos, exposiciones, edificios histórico-emblemáticos, etc., nos pueden ayudar a responder con mayor perfección a los objetivos y contenidos del currículo.

Materiales y recursos didácticos:

Recursos Materiales mencionamos:

Impresos: dossieres de apuntes por fotocopias para cada una de las unidades didácticas, documentos, mapas, gráficas para realizar comentarios de texto. Estos materiales estarán a disposición del alumnado a través de las aulas virtuales de Educamos y/o conserjería. A su vez, nos ayudaremos de una serie de libros, manuales, artículos de revista, atlas históricos, enciclopedias, diccionarios históricos, prensa diaria, etc., todos ellos referidos y acordes con los conocimientos de las materias.

Iconográficos: fotografía, cine, pintura, escultura, arquitectura, etc.

Multimedia: En los que encuadramos documentales, películas, etc, pizarra digital, proyector de transparencias, cañón proyector, uso de recursos web

Recursos Personales. indiscutiblemente destacamos el papel del propio docente. Su función como mediador, le hace elegir y seleccionar los saberes básicos y métodos más adecuados para tratar de desarrollar las capacidades del alumno/a, fomentando con ello la búsqueda de la novedad, curiosidad intelectual, originalidad, etc.

Medidas de inclusión educativa:

En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas, junto con las medidas de atención a la diversidad precisas, para facilitar el acceso al currículo de este alumnado, según indica el decreto 83/2022 de 12 de Julio en el que se establecen las medidas de inclusión educativa en la etapa de Bachillerato.

PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

En Bachillerato se hará una visita al Museo del Prado (Madrid), visita de la ciudad de Toledo y visita de las ciudades de Córdoba y Granada.

También sería interesante la realización de excursiones a lugares un poco más alejados e igualmente interesantes para el alumnado como a Atapuerca en Burgos o al museo de arte Abstracto de Cuenca, Museo del Prado o reina Sofía (pudiendo coincidir con los departamentos de Literatura, Dibujo o Filosofía).

En coordinación con el departamento de Lengua se plantea la visita a Madrid para ver una obra de teatro y paseo por el Madrid de los Austrias.

Este departamento además, está dispuesto a colaborar con las actividades de otros Departamentos para de forma conjunta y complementaria realizar actividades extracurriculares. Estaremos abiertos a las actividades que surjan durante el curso académico, tales como Exposiciones, conferencias, etc. para cuya realización nos atendremos al protocolo establecido en el PEC y a las normas del centro y los permisos de las autoridades educativas.

APORTACIONES DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE LECTURA DEL CENTROS

- 1º de Bachillerato. Historia del Mundo Contemporáneo: proponemos la lectura de algunos capítulos de los siguientes libros: E. Zola Germinal (capítulo 1), J. Boyne El niño del pijama de rayas.
- 1º de Bachillerato U. E: Analizo la portada de un periódico: Portada de El PAIS del jueves 13 de junio de 1985. Este artículo recogía la firma de la adhesión España a la Comunidad Económica Europea. Seguiremos un guion para su comentario.

También analizaremos noticias de actualidad sobre la UE que aparezcan en los medios de comunicación.

- 2º de Bachillerato Historia de España: capítulos de Los episodios nacionales de B. Pérez Galdós y de A sangre y fuego de A. Chaves Nogales

APORTACIÓN DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE CONVIVENCIA E IGUALDAD

Análisis de documentos (caricaturas, grabados y textos) relativos a la misión ‘civilizadora’ que impulsó a los europeos a conquistar imperios. (Justificación del Imperialismo) Asimismo, veremos un texto de Rabindranath Tagore y otro de A. Dubarry, junto con varias fotografías contemporáneas. En ellas estudiaremos la desarticulación y discriminación racial de las sociedades indígenas.

Analizaremos varios textos y documentos gráficos a favor y en contra del voto femenino durante la Segunda República. Intervención de Clara Campoamor en las Cortes, El debate, diario conservador 1931.

Buscaremos información sobre tres mujeres que destacaron durante la Segunda República Española: Clara Campoamor, María de Maeztu y María Zambrano.

En la UD dedicada a la segunda guerra mundial se estudia el holocausto nazi y realizaremos una actividad relacionada con el ODS 10(reducción de las desigualdades). Leeremos una noticia de www.tiching.com/788051 y debatiremos sobre ella.

En la UD 10 existe un apartado dedicado a las mujeres, la lucha por la igualdad y la paridad. En el análisis de este apartado trataremos la violencia de género, los movimientos feministas, la desigualdad en las leyes y costumbres, en la educación y el trabajo, en la toma de decisiones y si hay un techo de cristal para las mujeres.

CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DE DEPARTAMENTO DEL CURSO ANTERIOR

Como todos los años trabajaremos por mejorar todo que podamos desde nuestro departamento. En la memoria final quedaron recogidas estas propuestas que intentaremos llevar a cabo:

- Modificación del currículo impartido en 3 ESO y 4 ESO. Tras valorar el currículo impartido en estos cursos, se pensó en modificar el reparto de saberes básicos de la materia en dichos cursos. Así, durante el primer trimestre de tercero de la ESO se podría impartir varios temas de historia moderna y continuar con temas de geografía.
- Replantearnos modificar varios aspectos del cuaderno digital: Se plantea agrupar unidades de programación e incluir más criterios
- Se plantea el funcionamiento y uso actual de la sala de convivencia y se plantean varias opciones de mejora.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas. Para ello, al finalizar cada unidad didáctica se propone una secuencia de preguntas que permitan al docente evaluar el funcionamiento de lo programado en el aula y establecer estrategias de mejora para la propia unidad. De igual modo, proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente.